RIVADAVIA SEGUROS

BLANCHARD RITA MARIA NOEL
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
SAN JUAN 1375
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-27739691.8 MATRICULA 88708 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

UDRIZARD, VIVIANA ISABEL	759370.8	PÓLIZA 60/384842	AUTOMOTORES	COB. 60/26899
VIGENCIA DESDE 03/11/2025 AL 03/11/2026		CUOTA 4	VENC. CUOTA 07/02/2026	PRÓX. VENC. 07/03/2026

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4084459 transportejoaquin6@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $***112707,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS SIETE----------

MARCA SOLA Y BRUSA 48-06819ABVMN-13 MOD. 2013
PATENTE: NEJ070
CAP.ASEG.: 29210500 AJ.AUTOMAT.: 20 %

02 FEB 2026

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____

Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS

Firma: _____
Lic. Luis Blanchard
Productor-Asesor
Mat. 88703

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES, PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 03/02/2026 - 03/05/2026 20260129